



La seguridad
es de todos

Mindefensa

C I R C U L A R

CIR2019-623

Bogotá D.C. 10 de octubre de 2019

PARA: Jefe de Estado Mayor Conjunto Comando General Fuerzas Militares; Segundos Comandantes de Fuerza; Viceministra para la Estrategia y Planeación; Viceministro para las Políticas y Asuntos Internacionales; Viceministro de Defensa para el Grupo Social y Empresarial de la Defensa y Bienestar; Secretario General; Director General Policía Nacional; Director General Marítimo; Director General Sanidad Militar; Secretario Ejecutivo Comisión Colombiana del Océano; Director Justicia Penal Militar y Policial, Directora Contratación Estatal MDN; Jefes Financieros; Jefes Oficinas Planeación; Jefes Oficinas Control Interno; Jefes Oficinas de Contratos de las Unidades Ejecutoras; Jefes Áreas de Comercio Exterior de las Unidades Ejecutoras.

Asunto: Proyección Tipo de Cambio Dólar Vigencias 2019 - 2020 - 2021 - 2022

Teniendo en cuenta la fluctuación que ha presentado la tasa de cambio del dólar, se hace necesario, suministrar nuevamente una proyección referencial en la estimación de los pesos a proveer por parte de los Gerentes de Proyectos y Ordenadores del Gasto, en desarrollo de los procesos contractuales del Ministerio de Defensa Nacional.

Por lo anterior, esta Dirección sugiere utilizar la siguiente proyección del dólar frente al peso como herramienta para calcular las obligaciones en esta divisa:

AÑO	2019	2020	2021	2022
Valor COP	\$3.600	\$3.800	\$3.800	\$3.800

Así mismo, me permito informar que en caso de presentarse alguna variación significativa que afecte la ejecución presupuestal del Ministerio de Defensa Nacional, la tasa será analizada y modificada de ser necesario.

Finalmente, se recuerda que es responsabilidad de cada ordenador del gasto garantizar que exista respaldo presupuestal en cada uno de los actos administrativos que afectan el presupuesto de la Unidad Ejecutora.

La presente Circular deroga lo dispuesto en la Circular No. CIR2017-104 de fecha 16 de febrero de 2017 y deroga parcialmente el oficio No.OFI18-81454 MDN-DSGDF-GCP del 28 de agosto de 2018.

Carrera 54 No. 26-25 CAN

www.mindefensa.gov.co

Firmado digitalmente por : CLARA INES CHIQUILLO DIAZ

Twitter: @mindefensa

Facebook: MindefensaColombia

Youtube: MindefensaColombia

Instagram: MindefensaCo